

JORNADAS FORMATIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES SOBRE LAS AYUDAS A LA REFORMA, REHABILITACIÓN Y ACTUACIONES URBANAS

Más de 150 ayuntamientos de la Comunitat Valenciana participan en las jornadas formativas dirigidas a municipios de menos de 5.000 habitantes

La Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) y la Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática han organizado unas jornadas informativas para los municipios de la Comunitat Valenciana menores de 5.000 habitantes sobre las ayudas de 2021 a la reforma, rehabilitación y actuaciones urbanas.

Las jornadas online han contado con la participación de la secretaria autonómica de Arquitectura Bioclimática y Sostenibilidad Energética, Laura Soto; y el director general de Calidad, Rehabilitación y Eficiencia Energética de la Generalitat Valenciana, Alberto Rubio; y el secretario general de la FVMP, Vicent Gil.

“Hay que valorar que la Generalitat Valenciana haya dado el paso de explicar a las entidades locales la información sobre las ayudas en materia de vivienda, sobre todo a los municipios pequeños ya que son los que más problemas encuentran ante la falta de recursos técnicos”, ha sentenciado Vicent Gil.

Las ayudas a las que pueden acogerse los municipios de la Comunitat Valenciana en temas de vivienda son cinco: el Plan Renhata, las ayudas a la implantación del Informe de Evaluación del Edificio (IEEV.CV), las ayudas a la conservación y/o la accesibilidad de las viviendas, el Plan Conviure y Recuperem Llars.

Plan Renhata

Ayudas destinadas al fomento y mejora de la calidad de las viviendas con más de 20 años de antigüedad y siempre que sea la residencia habitual. En particular, para la reforma de cocinas, baños y aseos o bien para adaptar la casa a las necesidades de personas con diversidad funcional. También se incluyen las reformas destinadas a la instalación de sistemas de domótica para personas con diversidad funcional o con movilidad reducida.

Implantación IEEV.CV

El Informe de Evaluación del Edificio es un documento que recoge el resultado de la evaluación de un edificio, tras su inspección, en cuanto a su estado de conservación, su



accesibilidad y su eficiencia energética. Es fundamental para que las personas propietarias conozcan el estado de su edificio y puedan planificar las obras de rehabilitación y mantenimiento de forma adecuada. Además, forma parte del deber de conservación de los edificios, tal y como establece la normativa relativa a urbanismo y rehabilitación.

Las comunidades o personas propietarias de edificios de tipología residencial de vivienda colectiva y edificios unifamiliares deberán promover la realización del IEEV.CV en aquellos edificios de antigüedad superior a 50 años y en los edificios cuyos titulares pretendan acogerse a ayudas públicas para obras de rehabilitación.

Ayudas a la conservación y/o accesibilidad

Se trata de ayudas de rehabilitación de edificios de viviendas para las actuaciones de conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad del Plan estatal de vivienda 2018-2021, en régimen de concurrencia competitiva, así como las ayudas adicionales de la Generalitat.

Plan Conviure

Concesión de subvenciones a entidades locales para la rehabilitación de edificios y la adecuación del entorno construido en municipios de la Comunitat Valenciana.

El objetivo es la rehabilitación y adecuación de edificios del patrimonio municipal de carácter social, cultural o histórico, así como la adecuación de calles, plazas o zonas de esparcimiento o recreo, con la finalidad de mejorar las infraestructuras y equipamientos de nuestro territorio de una forma eficaz, rápida, eficiente y sostenible.

Recuperem Llars

El objetivo es aumentar la oferta de viviendas con fines sociales, prioritariamente en municipios en riesgo de despoblación y recuperar el patrimonio, de forma que se reduzca la brecha creciente entre el mundo urbano y el mundo rural.

Se podrán subvencionar actuaciones previas necesarias para acometer la adecuación de la vivienda o inmueble; obras de rehabilitación, ampliación o adecuación destinada a conseguir las debidas condiciones de habitabilidad; cualquier intervención destinada a mejorar elementos comunes en el caso de tratarse de una rehabilitación de un edificio completo; y la adquisición del inmueble previa a su rehabilitación, en su caso.



FVMP

Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

